

SOLICITUD

Señor Director de la Escuela Central de Posgrado de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Yo, _____

Identificado con DNI N° _____ C. E. o Pasaporte N° _____

Domiciliado en: _____

Distrito: _____

Señor Director, solicito a usted se sirva considerarme entre los postulantes a rendir los exámenes de evaluación para iniciar los Estudios de Posgrado en:

Doctorado

En la Mención/Especialidad de: _____

Para lo cual adjunto los siguientes documentos exigidos en los Art. 44° y Art. 52° del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional de Ingeniería, Resolución Rectoral N° 0922 de fecha 23 de junio de 2017.

ADMISIÓN INICIAL

De los requisitos

Art. 44° Son requisitos de admisión inicial:

- a) Poseer grado académico de Maestro en Ciencias, reconocido o revalidado si fuera otorgado por una universidad extranjera;
- b) Aprobar la evaluación de méritos y conocimientos;
- c) Como excepción se aceptará la admisión de postulantes que aprobaron la evaluación, que hayan concluido sus estudios de maestría, dándoles el plazo de seis meses para demostrar la obtención del grado de maestro, caso contrario serán separados del doctorado. En el caso de alumnos egresados de la UNI, el plazo será de un año.

Del proceso de inscripción a la admisión inicial

Art. 52° El postulante se inscribirá en la Escuela Central de Posgrado de la Universidad, presentando los siguientes documentos:

- Ficha de Datos;
- Solicitud dirigida al Director de la Escuela Central de Posgrado;
- Declaración Jurada obligándose a cumplir el Estatuto de la UNI y el Reglamento de Estudios de Posgrado;
- Copia del diploma del grado de Maestro en Ciencias, autenticada por la Universidad de origen o fedateado por la UNI. Los graduados en universidades extranjeras presentarán el grado debidamente revalidado o reconocido;
- Certificado de estudios de maestría en ciencias, original o autenticado o fedateado por la UNI;
- Cartas de presentación de dos (02) profesores reconocidos (según formato);
- Copia simple del documento nacional de identidad o del pasaporte (C.E);
- Cuatro fotografías a color tamaño carné (fondo blanco sin lentes).
- Recibo de pago por admisión (prospecto y derecho de admisión).

Lima,..... de de 20.....

Firma